

**GATTI & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENCIA**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

**Señores accionistas:**

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores Administrativas, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

**ASPECTOS SOCIETARIOS:**

**LIBROS SOCIETARIOS**  
**ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cumplen con las normas pertinentes, en el presente año se han convocado a Junta General, en las que se trataron puntos importantes para la Sociedad.

**ADMINISTRATIVO:**

Gatti & Asociados Cía. Ltda. en el presente año ha tenido un normal desenvolvimiento de sus actividades; se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, fiscales y laborales.

**ESTADOS FINANCIEROS:**

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Estado de situación Financiera refleja la liquidez que mantiene la empresa, la cartera no registra valores altos ya que no se otorga crédito.

Los créditos tributarios, el crédito de renta refleja las retenciones que nos han realizado el mismo que será utilizado con el correspondiente pago de impuesto a la renta.

Los inventarios reflejan las existencias de materiales teniendo un normal desenvolvimiento.

Los activos han sido registrados con las correspondientes depreciaciones de acuerdo a su vida útil.

Las cuentas de pasivo reflejan nuestras obligaciones, las mismas que son resultado del giro normal del negocio y se irán cancelando respectivamente al vencimiento de las

mismas. Las deudas adquiridas con accionistas aun se mantienen debido a la situación de la compañía no es posible pagarlas.

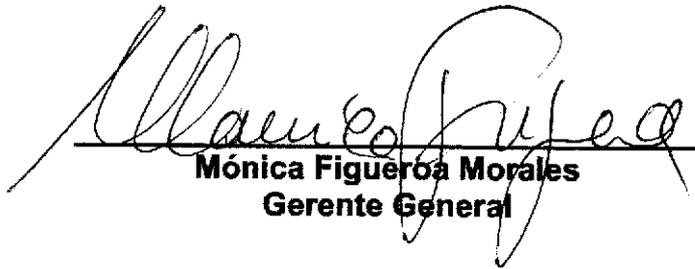
Nuestro patrimonio refleja nuestro capital suscrito, las pérdidas del año anterior más la pérdida obtenida por el ejercicio económico 2015.

**El Estado de Resultados** nos refleja que los ingresos han alcanzado el valor de USD. 126965.17 resultado de las ventas las mismas que con respecto al periodo anterior han bajado; los costos y gastos ocasionados son el resultado del desenvolvimiento normal de la compañía ascendiendo a USD 130970.36; por lo que el ejercicio 2015 nos da como resultado pérdida.

Debido a varios gastos considerados como no deducibles se causó un valor de impuesto a la renta de USD. 2022.86, el mismo que se cruza con el crédito impuesto a la renta.

Luego de haber informado a ustedes la situación de la Compañía deseo concluir agradeciendo por la confianza depositada.

**Cordialmente,**



**Mónica Figueroa Morales**  
**Gerente General**